Año IX—Número 2.221 SALTA Martes 10 de Octubre de 1899

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración

ENTRE-RIOS Nº 71

ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Octubre 10 de 1899.
Fechado á las 12.5 p. m.
Recibido á la 12.40 p. m.

ESTADO DE LA AGRICULTURA

Descontento en la marina

NUEVOS ASCENSOS

MINISTRO DE BOLIVIA

EL MINISTRO DE RELACIONES

CENTRO DE COMERCIO

Propaganda electoral

Varios de los mas importantes diarios que se editan en esta capital han enviado corresponsales especiales á las regiones agrícolas de Santa Fé, Entre Rios, Córdoba y otras provincias para informarse del estado actual de la agricultura y hacer los cálculos de las próximas cosechas, principalmente del trigo.

Segun las informaciones recien llegadas, se sabe que en toda la República el estado de las sementeras es excelente; que las próximas cosechas darán un producto que superará en clase y abundancia á los años anteriores.

Agrégase á esto la gran demanda que hay en los mercados europeos, desde donde se solicita buena cantidad de cereales á causa de la mala cosecha recojida en casi todas las naciones de Europa.

El grano que actualmente hay en *stock* en los graneros santafecinos se vende á buen precio.

Todo hace pensar que entrarán á la República muchos millones de pesos oro en la compra de trigos.

—Coméntase en los círculos navales la actitud incomprensible del ministro de marina, comodoro Rivadavia, para con los mejores y mas preparados jefes de la escuadra.

El descontento entre los jefes y oficiales de la Armada aumenta. Se asevera que Rivadavia hostiliza en todas las formas posibles á Barilari, jefe del Estado Mayor de Marina, y al Intendente de Marina, por habérsele metido en la cabeza que éstos pretenden ser ministros de Marina.

—El general Roca ha resuelto ampliar mas la larga lista de las propuestas para los ascensos á coronel, aunque la mayor parte sean hombres inútiles para la carrera de las armas, con el fin de favorecer sus intereses privados. El Senado es el llamado á prestar ó rechazar esas propuestas del Ejecutivo, pero es seguro que á todo dirá amen.

Para el 12 del corriente se anuncia que el general Roca expedirá otro decreto de ascensos para los oficiales subalternos que prestan servicio activo en los cuerpos.

Con este motivo todos los diarios vuelven á atacar rudamente al genera Roca por estas nuevas dádivas que arruinan el tesoro nacional y el prestigio de la república.

—El jueves próximo se ha designado por el P. E. para que tenga lugar la recepción del ministro de Bolivia, Dr. Carrillo, á cuyo acto concurrirán el cuerpo diplomático, los altos dignatarios del gobierno y numerosos personages políticos y sociales, pronunciándose los discursos de estilo.

El Dr. Carrillo será obsequiado con un lunch en los salones de recepción de la Casa Rosada.

—Despues de una semana de duelo el Dr. Alcorta, ministro de Relaciones Exteriores, asistió hoy á su despacho, en donde se encuentran encarpetados muchos asuntos de importancia.

—Tuvo lugar anoche la asamblea general del Centro de Comercio que anunció, con el objeto de tomar las resoluciones y medidas necesarias para organizar los elementos populares de sus adeptos á fin de presentarse á las próximas elecciones nacionales y llevar los representantes del gremio al Congreso Nacional.

La asistencia fué numerosa y tuvo buen éxito.

Se comienza á trabajar con actividad en ese sentido, llevando los ciudadanos á las inscripciones. Parece que la próxima campaña electoral será reñida.

—

Buenos Aires, Otbre. 10 de 1899.

Fechado á la 1.35 p. m.

Recibido á la 1.40 p. m.

PROFESOR EXONERADO

INTERVENCIÓN Á CATAMARCA

CUERTIÓN CONVERSION

Proyecto O'Farell

Sanción del Dr. Pellegrini

COTIZACIÓN DEL ORO

El ministro de Instrucción Pública, Dr. Magnasco, ha expedido un decreto exonerando al diputado provincial Sr. Lacavera, del cargo de profesor de la Escuela Normal de Tucuman en virtud del decreto de incompatibilidades del magisterio.

—En la Casa Rosada se asegura que el mismo ministro hará varias renovaciones en las escuelas normales de Salta.

—La Cámara de Senadores se ocupará hoy del proyecto de ley de autorizar al Ejecutivo á intervenir la provincia de Catamarca.

Asegúrase que la sanción de ese proyecto se hará sin modificaciones, debiendo partir la intervención amplia para hacer desaparecer la corrupción y la oligarquia entronizadas.

No suena ningun candidato en los círculos oficiales por no haber llegado todavia el tiempo oportuno.

—En la sesión de anoche celebrada por la Cámara de Diputados, el diputado mitrista O'Farell presentó su dictámen sobre el proyecto de conversión monetaria en disidencia del de la comisión de Hacienda de que forma parte. Pronunció un largo discurso sobre el estudio que ha hecho de los proyectos del gobierno y presentó formulado el proyecto que en su reemplazo ha confeccionado. Por este se determina que el gobierno procederá á recoger y cremar 10.000.000 de pesos anualmente hasta llegar á la paridad del ¿papel moneda con el oro.

Por el proyecto O'Farell se fija para llegar á ese resultado al 220 el tipo oficial, sometido á una escala descendente á razon de cinco centavos por semestre hasta llegar á la par.

—Este proyecto no pasará de la Cámara, quien se ha manifestado desagradada por esta actitud del diputado O' Farrell.

—En la Cámara existe una fuerte mayoria reclutada exprofeso para asegurar la sanción del proyecto conversionista del gobierno, confeccionado por Pellegrini.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 235.60 y cerró al 235.90

—

Constitución de la Legislatura

LA PLATA, Octubre 10—Conforme lo anunció, en vista de la convocación hecha por el interventor nacional á los miembros de ambas Cámaras Legislativas, constituyóse ayer el Poder Legislativo de la provincia, eligiendo sus autoridades aunque con alguna dificultad.

—El gobernador Dr. Bernardo de Irigoyen leyó su mensage gubernativo y declaró abierto el periodo legislativo, siendo aplaudido por la barra.

PROVINCIAS

ASALTO EN CASABINDO

Masacre de dos familias

JUJUY, Octubre 10—Comunican de Casabindo que ayer asaltaron la casa del vecino Zárate una banda de foragidos matando á la esposa de éste, á una niña de 14 años de edad, un hijo mas, al capataz de la finca y á la mujer de éste.

El padre de la familia Zárate, no se encontraba en la casa, pues se hallaba en esa por asuntos de negocio.

Ignórase los detalles de ese horrendo masacre de dos familias. Los asesinos despues de saquear la casa se retiraron á las sierras.

SITUACIÓN GENERAL

CATAMARCA, Octubre 9—Los principales miembros del partido «Unión Provincial», salidos á la campaña, organizan las fuerzas de la revolución con el objeto de mantenerlas listas para cualquier eventualidad.

—El comercio y las obras todas se encuentran en completa paralización.

—Patrullas armadas recorren á toda hora por las calles. La sociedad toda se encuentra atemorizada por esta ostentación de fuerza.

—Siguen saliendo patrullas armadas con destino á la campaña.

—Creese que esas fuerzas serán batidas por los revolucionarios.

ESTADOS UNIDOS

NUEVAS REGATAS

NUEVA YORK, Octubre 10—Hácense grandes preparativos en el puerto y en la rada para las regatas que se volverán hoy á repetir con el fin de obtener el gran triunfo de «La Copa de América».

Varios miles de huéspedes han llegado de todas las capitales de la Unión para tomar parte en estas grandes fiestas.

FILIPINAS

TOMA DE FORTIFICACIONES

MANILA, Octubre 10—Continúa la campaña contra el ejército tágalo con toda actividad pero tropezando con mayores obstáculos y con la resistencia tenáz de los insurrectos.

—La brigada del general Schovan despues de un reñido combate de tres horas, se apoderó á viva fuerza de las fortificaciones tágalas de Noveleta y Rosario, apoderándose de un abundante parque de armas y depósitos de víveres. Los filipinos hicieron una resistencia heroica dejando el campo cubierto de cadáveres, y llevándose buen número de heridos á los bosques.

—El general Mac Ardur continúa operando con el ala derecha en las márgenes de la laguna de Bay.

FRANCIA

CAPTURA DE LADRONES

Huelgas de Creuzot

BOURDEOS, Octubre 10—La policía de esta ciudad ha capturado á dos hombres y dos mujeres que desembarcaron en este puerto de un vapor que los traía de Buenos Aires. Estas personas estaban recomendadas por la justicia argentina que pide su extradicion por ser autores del valioso robo hecho al Banco Francés de esa capital argenttna.

En breve serán puestas á disposicion de la justicia respectiva.

Se les ha secuestrado varios valores.

PARIS, Octubre 10—Mr. Waldeck Rouseau, presidente del consejo de ministros, nombrado árbitro por los huelguistas de Creuzot y por el propietario de los establecimientos metalúrgicos del mismo pueblo, Mr. Schneider, ha dado su fallo por el cual ambas partes ceden una parte en sus pretensiones.

El fallo fué aceptado por las partes, terminando la huelga de los obreros que han reanudado sus tareas

INGLATERRA

POR EL TRIUNFO DE LA JUSTICIA

Conflicto del Trasvaal

LONDRES, Octubre 10—Hoy tendrá lugar un suntuoso banquete organizado por los literatos, artistas y hombres de ciencia, al que concurrirán todos ellos y los mas altos personages de la aristocracia en celebración del triunfo de la Justicia en la República Francesa que se ha visto obligada á indultar al capitan Alfredo Dreyfus.

La fiesta será una gran manifestación nacional en favor de Dreyfus cuyo martirologio será ensalzado por varios oradores.

—El gefe de las fuerzas del Sud del Africa, general Büller, partirá mañana á Capetown acompañado de su estado mayor, llevando varios regimientos con abundantes pertrechos bélicos.

— Corre la versión de que una división militar böers ha hecho un avance hacia el territorio del Natal tomando la ofensiva en contra de las fuerzas inglesas en esa colonia.

—El «Daily Telegraph» de hoy publica un artículo en el que expresa que la situación en el Africa del Sud es insostenible y que mas valdria optar por la paz ó la guerra, antes que seguir en esa situación, pues los intereses británicos son los mas perjudicados.

—El estado del conflicto está en *statu quo*, continuándose los preparativos bélicos como si se fuera á romper las hostilidades en el dia, hasta las mujeres toman parte en los equipos de las tropas.

ESPAÑA

VARIAS NOTICIAS

MADRID, Obre. 10—La cuestión del cobro de impuestos fiscales en Cataluña se reagrava por la negativa del alcalde de Barcelona para autorizar los embargos. El ministro de Justicia se niega rotundamente á prestar acuerdo para la destitución del alcalde, amenazando producir una crisis en el gabinete.

—Confirmase que el archiduque Fernando de Austria es el novio de la princesa de Asturias, quienes se encuentran en San Sebastian veraneando con la corte real. Asegúrase que este matrimonio se realizará en breve, debiendo organizarse grandes festivales en honor de los novios.

—Telegramas de Barcelona hacen saber la inmensa agitación popular causada por el cobro de los impuestos fiscales, á pesar de la actitud favorable del Alcalde.

El gobierno ha enviado fuerzas para aumentar las de la guarnición á fin de evitar desórdenes.

—El oro cotizase con un premio de 24 por %.

Sus colegas de gabinete se empeñan en destituir á ese alcalde y castigarlo por su proceder.

Parece que por este conflicto el ministro de justicia planteará hoy ó mañana la crisis del gabinete si los demás ministros acordaran la destitucion de ese funcionario.

Ecos

El Banco de la Nación

Y NUESTRAS INDUSTRIAS

El Dr. Demaria, miembro del directorio del Banco de la Nación en su gira por la provincia de Corrientes, ha reconocido la necesidad de dar al agricultor mas facilidades de las que actualmente tiene para la amortización de los préstamos que haya recibido de la primera de las instituciones bancarias nacionales.

Hace ya mucho tiempo que nuestros agricultores y nuestros industriales claman por esa reforma, sosteniendo que si el 25 % estipulado por la cartera del banco para las amortizaciones, no abruma al comerciante, abruma en cambio al agricultor y al industrial, cuyos negocios se desenvuelven con lentitud y están expuestos á contrariedades de índole variada.

Una mala cosecha ó una cosecha generalmente excesiva colocan á muchos de nuestros agricultores, cuyo capital está invertido por entero en la explotación de la tierra que labra, en la imposibilidad de cumplir con holgura sus compromisos, en el primer caso por que la tierra no ha respondido á sus duros afanes y en el segundo por que el exceso de la producción abarrota el mercado y hace difícil las transacciones ventajosas ó equitativas

Los industriales, á su véz, tienen que luchar con el medio mas afecto á lo importado que á lo nativo no saliendo triunfantes en esa lucha sino á fuerza de pericia, de sacrificios y de hondos derechos. En estas condiciones la amortización que fija la carta del banco es excesiva y aumenta los tropiezos del industrial y del agricultor.

Como no es posible modificar la amortización, sin modificar antes la carta bancaria, el banco podria crear un fondo especial para los préstamos á los hacendados y agricultores, dando á estos franquicias especiales y un apoyo mas decidido del que han alcanzado hasta ahora las verdaderas fuentes de riqueza del pais.

Está en sus verdaderos intereses hacer esto, levantando á su vez de la postración en que se encuentran nuestras industrias y fomentando el desarrollo de la ganaderia en nuestra provincia.

Carta honrosa

RECUERDO HISTÓRICO

Con gusto publicamos la siguiente carta dirigida al Sr. Napoleon Peña, en la que se hace justicia al mérito y al valor de uno de los buenos hijos de Salta, que lucharon con heroismo contra las hordas salvajes de Felipe Varela:

Salta, Octubre 10 de 1899.

Mi querido Napoleón:

No puedo, no debo dejar de saludarte en el dia de hoy por ser el de tu natalicio, pues si tienes un otro en el que viniste al mundo, el 10 de Octubre de 1867, naciste glorioso para la historia de nuestra pátria.

En esa fecha memorable, espusiste tu vida en defensa de nuestras vidas y por el afianzamiento de las instituciones argentinas. Por ello Dios y la Pátria te bendigan siempre.

Yo como tu íntimo amigo, recuerdo con satisfacción y hasta con orgullo, aquella brillante página de la historia de tu vida, identificada en esa memorable jornada con la dolorida existencia de nuestra jóven república.

Por el trascurso de los años y por tus servicios intrínsesos en la época que recuerdo, has llegado á ser una verdadera reliquia viviente en nuestra sociedad.

Aunque en parte te mortifique la adversidad, no desmayes por que tienes mucho derecho á esperar del cariño y gratitud que te deben los salteños.

Haciendo votos porque el resto de tu vida se deslice tranquila al calor de tus deberes cívicos, cumplidos cual cuadra á un buen ciudadano, te saluda con un efusivo apreton de manos.

A. Latorre.

Obras públicas

¿OTRA MEDIDA?

Estamos tan escamados ya de las medidas que á destajo y con cualquier pretesto, nos toman el Sr. Ministro y su Oficina de Obras públicas nacionales, que cuando vemos el metro en manos del sastre, se nos figura que es alguna longaniza indigesta.

Tiempo sobrado ha tenido la dichosa oficina para hacernos conocer el resultado de la licitación, en las obras proyectadas para reparos en el rio Arias y zanja del Boulevard Nuevo.

En un mes mas, las lluvias se desbordarán en torrentes impetuosos por los rios y zangas de desague próximas á esta ciudad, sin que se haya hecho nada por encauzar esas corrientes.

Si no se logran los pocos dias mas de seca que aun quedan para verificar dichas obras, será imposible lograr hacer éstas cuando las lluvias comiencen, pues presentarán un inconveniente insuperable para su realización.

¿Acaso la medida solo se ha concretado á licitar estas obras, en tèrmino rápido, para hacernos creer que estábamos avocados á su realización?

Ya debemos pensar esto, cuando todo indica que ni reparos ni zanjas ni nada se hará sinó á fuerza de promesas, que jamás se cumplen.

¡Qué suerte, por Dios, la nuestra!

Un abogado ejemplar

Un diario de Tucuman refiere que allí existe un abogado cuya conducta, se recomienda como ejemplo, por que evidencia una tendencia moralizadora en nuestro foro en medio de su descrédito.

Hace unos pocos dias se presentó al mencionado estudio—muy próximo á los tribunales—una persona que pretendia instaurar demanda contra el padre, y el abogado que dirige el estudio contestó categóricamente:

—«Yo sé que es un deber de los hijos para con los padres, el deber de gratitud. Su intención es inmoral; yo no llevo inmoralidades á los tribunales».

Alguien observó al abogado que nos ocupa que jamás seria hombre de fortuna, á lo que el aludido contestó:

—«Pero en cambio el pan de mis hijos no está manchado con las inquietudes de mi conciencia, ni las amarguras que la injusticia clava en el corazon».

El mismo abogado al abrir su estudio, despues de haber ocupado alta posición política recibió la visita de una persona que ya ha muerto y era poseedora de documentos en los cuales se habia capitalizado un interés de 4, 5 y hasta 10 por ciento mensual.

Al estudiarlos contestó:

—«Si Ud. quiere que yo gestione el cobro con sólo el 12 % anual, puedo hacerlo. Con otro interés el préstamo es usurario y yo no puedo ir á ser el defensor de la usura».

Y es de notar que se trataba de un valor, no menos de $ 180.000.

Otro caso, añade dicho diario, que caracteriza bien al abogado que nos ocupa—para no herir su modestia guardamos su nombre—es esto:

En un año ha arreglado con el Dr. Patricio Zavalía una gran cantidad de pleitos sin esperar sentencia, beneficiando con ello á las partes en litigio, y últimamente, al ser consultado en una querella, repuso:

—«Mis vinculaciones con su defendido me impiden dar ó abrir juicios. Sería mal abogado si procediera de tal suerte».

Hechos sangrientos

El sujeto Francisco Gonzales, vecino del partido de la Lagunilla y autor de las graves heridas inferidas á Desiderio Sosa hace algunos meses en el mismo lugar, ha sido hoy capturado por la policía.

Desde el 9 de Julio pasado el sugeto Desiderio Sosa encontrábase en el Hospital mixto curándose de varias heridas que habia recibido en ese dia, sin saber cuál era el autor de ellas, (cosa extraña), hasta que habiendo salido sano de ese establecimiento hace 3 dias regresó á su domicilio, desde donde hizo las investigaciones necesarias hasta llegar á saber que el sugeto Francisco Gonzalez habia sido quien lo hirió en el dia mencionado. Con los datos recogidos presentose hoy al Departamento General de Policía á objeto de hacer la denuncia respectiva.

La policía que habia recomendado el asunto en la órden del dia, capturó hoy al delincuente organizándose el sumario respectivo.

—En la madrugada de hoy, á la 1 a. m. tuvo lugar al norte de la calle Libertad, frente al palacio de gobierno en construcción, una pelea singular.

El individuo Dolores Figueroa encontrábase en íntima amistad con Patricio Velarde haciendo algunas libaciones, cuando á la hora citada fué invitado segun éste á medir su habilidad en el manejo del facon. Como este se negase á ello expresando que esos juegos no le gustaban, aquel le propinó algunos hachazos, dos en la cabeza y un puntazo en el pómulo izquierdo.

La policia que acudió inmediatamente arrió con ellos.

Cuestión de razas

Nos viene de perilla el siguiente relato de un periodista sud-americano:

«Un dia, hallándonos en la ciudad de Boston y deseosos de estudiar el modo de ser de los habitantes, con respecto á su educación democrática, nos sentamos en el quicio de la puerta de la calle de la casa que habitábamos y comenzamos á llamar indistintamente á varios muchachos que pasaban, haciéndoles á todos la siguiente pregunta:

—«¿Qué profesión piensas seguir cuando seas grande?» Todos los interrogados no pasarian de nueve á diez años de edad.

Uno nos contestó que pensaba ser mecánico.

—¿Por qué?—le preguntamos.

—Porque mi padre es mecánico, nos respondió.

Otro deseaba entrar en negocios de harinas; su familia era toda de molineros;—otro que queria ser boticario; no faltó quien intentara ser clérigo; pero la gran

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

a más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1000—F.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

1000 p. TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

PIDAN Cigarrillos A 20 centavos **Turistas** | PIDAN Cigarrillos A 10 centavos **Envido**

FLÓ HERMANOS Y COMPANIA—ROSARIO

Unico Agente para su venta en Salta: ENRIQUE COCCIOLONE.

FLORIDA 246.

678—V. Nbre.13.

mayoria se señalaba como industrial ó comercial.

Por más que interrogamos á algunas docenas de niños, no pudimos hallar uno solo que pretendiera ser presidente ni general.

¡Con razón este pais es tan grandioso! exclamamos para nuestros adentros.

Ensaye cualquiera de nuestros lectores el interrogatorio en los paises sud-americanos, y podrá comprobar que el noventa y cinco por ciento de los niños querrán ser presidentes ó generales, y el resto abogados.

En la infancia, que es la edad de la franqueza, un muchacho de 9 á 10 años, confiesa sinceramente su aspiración al generalato ó á la presidencia de la república. De los 15 á 21 años esta aspiración, aun que subsiste, se disimula ya algo; pero á pesar de la mayor edad, los hombres conservan tan arraigada como en la infancia la aspiración del mando.

SOCIAL

VIAGEROS—Por tren de ayer y procedente de la vecina ciudad de Jujuy, llegó á esta capital el Sr. Isaac Aranibar, en viaje de placer.

—Desde el domingo pasado se encuentra en ésta el señor Fermin Palau, agente de la compañía de seguros «La Positiva».

Su venida á ésta capital tiene por objeto abonar por cuenta de esta compañía á la viuda del extinto señor Miguel Reimundin la suma de 10.000 pesos en que estaba asegurado, mas la mitad de «seguro dotal», esto es la mitad del pago que habia hecho á «La Positiva» por las pólizas. Como el extinto habia abonado ya dos semestres por 423.80 pesos por cada uno,—pues hace solo un año á que se ha inscripto en el seguro de la compañia mencionada,—resulta que la esposa del asegurado recibirá 10.423.80 pesos.

Debemos advertir que «La Positiva» es la única compañia de seguros que agrega la mitad de las pólizas abonadas á la cantidad asegurada, notándose siempre actividad y exactitud en los pagos, lo que habla muy alto en pró de la seriedad de esta compañía.

Policiales

ENTRADAS—Durante el dia de anteayer entraron á la Policía Central 28 infractores á las ordenanzas policiales: 15 por ebriedad, 10 por ebriedad y desorden, 2 por heridas y uno por mal tratamiento á los animales.

Y ya que la policía ha arrestado por primera vez á un sugeto por malos tratamientos á los animales, demostrando con esto que no se ha olvidado de la ordenanza que existe sobre el particular, esperamos que en adelante siga la autoridad castigando á los que se muestran crueles con las bestias, pues estos abundan mucho en los carreros y aurigas, quienes hacen gala de sus malas costumbres.

BULTOS—Es menester que tanto los agentes municipales como los vigilantes de policia hagan una cruzada contra la pésima costumbre que tiene cierta gente en llevar los bultos por la asera, ensuciando y enbadurnando á los transeuntes.

Asi lo esperamos.

Noticias

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido en este municipio las defunciones siguientes: Salomon Romano, de 18 años, argentino, soltero, domiciliado en la calle Mendoza, parroquia de la Candelaria, con asistencia médica; Nolasco Anastacia, de 8 años de edad, argentina, fallecida en el hospital mixto; Santiago Chocobar, de 60 años, argentino, soltero, vecino del partido del Aibal, jurisdiccion de esta capital, sin asistencia médica.

La pena de azotes en Chile—La pena de azotes, que ha desaparecido de casi todos los paises cultos, subsiste aún en Chile. *La Ley*, de Santiago, publica, con fecha 4 de Setiembre ppdo., una nota pasada al ministerio de justicia, donde, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«El reo Manuel López Mallares, condenado por el juzgado de Buin á quinientos cuarenta y un dias de presidio y cincuenta azotes, ha cumplido la primera de dichas condenas y hasta hoy permanece detenido, porque tanto el alcalde de la cárcel como el director del presidio han expuesto que no tienen verdugo con quien aplicar á López los azotes».

Pensión—El gobierno nacional ha expedido un decreto con fecha 6 del corriente mes concediendo una fuerte pensión en favor de la señora Ernestina M. de Sandoval, viuda del extinto Teniente Coronel D. Eriberto Sandoval.

Esmerado servicio—En un viage reciente al Rosario de la Frontera hemos tenido ocasión de observar el esmerado servicio y buen tratamiento que se observa para con los pasajeros en la cantina del Sr. Antonio Morra, ubicada en la misma estación del F. C., donde los pasageros y touristas encontrarán un buen servicio en los apetitotosos manjares. Es por esto que recemendamos á los numerosos viageros y bañistas el establecimiento mencionado.

Llaves perdidas—Se ha perdido un llavero con tres ó cuatro llaves pequeñas en el trayecto de la plaza 9 de Julio á Buena Vista. La persona que las haya encontrado recibirá una buena gratificación al entregarlas en esta redacción.

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

198.Ind. PALAU y Cia.

PLUMAS PARA ESCRIBIR

FABRICADAS POR PERRY Y Cia.

LONDON

Pídase la Nº 335 y Nº 341 en cajitas de media gruesa

y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas

De venta en toda la República

VALEN UN PESO LA CAJA

380—v. Nbr 22 2ª páj

Sud-América Ciclista

Revista semanal ilustrada

DE CICLISMO, HÍPICA, AUTOMOVILISMO, GIMNASIA, ESGRIMA, CARRERAS A PIÉ Y OTROS SPORTS.

Aparece en Buenos Aires | **Suscripción mensual $ 0.80**

CORRESPONSAL Y AGENTE—

J. MASCIARELLI.

—SALTA—

732—Ind.

Un hombre petrificado—Don Fabriciano Salas, dice un colega peruano, exhibe en Lima un cadáber petrificado, que probablemente expondrá en el resto de la América del Sur, y más tarde en Paris,—lo obtuvo, mediante un pequeño desembolso, de un pescador chileno, quien hizo el interesante hallazgo á orillas del rio Tucapel, en su patria.—El cuerpo asi conservado, que es el de un hombre, mide 1.48 de largo, y pesa 365 kilógramos.—Supónese que haya dejado de existir á consecuencia de un naufragio ó de un crimen. Su estado actual se explica de este modo: la nieve bajo la cual ha permanecido durante mucho tiempo, sin duda endurecióse, y unida al sulfato de cal, que abunda en las canteras próximas, convertiólo en una estátua digna de estudio.

"Luz y Sombra"

POR

JUAN GÜEMES

En la libreria y establecimiento tipográfico "El Comercio" de Ramón R. Sanmillán se encuentra en venta desde a fecha esta obrita, cuyo valor de un peso está destinado al monumento 20 de Febrero.

AVISO DE LICITACION—LLAmase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Rivadavia y puntos de tránsito.

Por mas datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1899.

—*S. Peluffo*.—683. v. Oct.17.

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

—DE—

Diaz Hnos. y Cia.

Calle Florida esquina Caseros

Avisamos al público y á nuestras relaciones, que en la fecha hemos abierto una casa de negocio en el ramo de ALMACEN por mayor y menor.

En nuestra casa encontrarán artículos de primera clase á precios sumamente módicos.

La casa cuenta con un vasto surtido en este ramo, y nuestros favorecedores serán atendidos con esmero y á satisfacción.

Salta, Setiembre 20 de 1899.

692, Octb.20. DIAZ HERMANOS Y COMPAÑIA.

Caja de conversión

Billetes de emisión menor

Se previene al público que por disposición del P. E. los billetes de emisión menor de 5 10 y 20 centavos, solo tendrán valor legal hasta el 31 de Octubre del corriente año, pudiendo ser cangeados antes de esa fecha por monedas de niquel ó billetes de emisión mayor, en la caja de conversión ó en las sucursales del Banco de la Nación Argentina en las provincias,

Alberto Aubone, Secretario.

Bs. Aires, Agosto 1º de 1899. 602 v. Set.21

Dinamita

Armeria y Bazar Nacional

—DE—

J. Masciarelli

292 FLORIDA-SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Jugueteria, Canasteria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PINETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Pólvora de mina

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pílsen Africana Bock

(cerveza blanca) **(cerveza negra)** **(cerveza obscura)**

Unicas marcas de Cervezas que obtuvieron la más alta recompensa concedida EL GRAN DIPLOMA DE HONOR en la Exposición Nacional Argentina 1898-1899.—Pidanlas solo en todas las casas respetables.

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

Depósito permanente al por mayor: Calle FLORIDA esquina VICTORIA y calle ONCE DE SETIEMBRE esquina SANTIAGO DEL ESTERO

ÚNICO CONCESIONARIO PARA SALTA: **ARISTIDES HADROWA.**

N. B.—Exijir al vendedor las botellas PILSEN y BOCK grabadas con el rótulo: Comp. Cerveceria Bieckert Lda en medio de una estrella. Buenos Aires. Sin este requisito el Concesionario no responde de la calidad del liquido contenido en las botellas —No se aceptan en devolución botellas vacias lisas.

1010—P.

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno.—SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

480 Ind.—3ª pág.

Familias!

SOCIETE CERAMIQUE MAESTRICHT

LA MEJOR

LOZA

es la que lleva esta Marca

SOCIETE CERAMIQUE MAESTRICHT MADE IN HOLLAND

1689—v. Octb 19.

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica Argentina de Alpargatas

Alpargatas de Máquina

MARCA REGISTRADA

Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata llevo dentro y fuera esta marca y dentro el nombre "ASHWORTH"

Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.

SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS

Unicos Agentes Ashworth & Cia. Buenos Aires

CALLE PIEDAD 871

416—v 7.En 1900—3ª. pág.

BOTICA DEL PUEBLO
DE
Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1003—P.

VINOS de CAFAYATE

Morados y blancos de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.

ROBERTO RITZER y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294 frente de los señores Benitez y Avellaneda.

1018—P.

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fíjarse en la marca: firma de la casa

662—Ind.

SEDA PARA COSER—IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes** y **Möller.**

Fíjarse en la marca:

661—Ind.

ANIMALES MULARES, GORdos, tiene en venta una tropilla el suscrito. Para tratar en su domicilio: Cerrillos.

742.v O 20. MARIANO VILLA.

AVISO—LOS SUSCRITOS COMpran toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo General de Educación, los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa.

Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.

Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administración General de la Provincia.—GARCIA Y URRESTARAZU. 626 Ind.

AVISO—HABIENDO DADO resultado práctico la colocación de inmigrantes en esta Provincia, se previene á los propietarios, agricultores é industriales que necesiten brazos deben dirigirse á la Oficina de Inmigración de ésta para hacerles venir de Buenos Aires las personas que necesiten, haciendo inscribir sus nombres.

CARTAS REZAGADAS — En la misma oficina se encuentran rezagadas las siguientes cartas dirigidas á varios extrangeros que fueron internados á esta provincia: Rafael Garrido Rafael Garrido E. Michal Kasaubski y Kukla Febks, quienes deben pasar á la oficina mencionada á recoger esa correspondencia.

734.v.N.3 *El Secretario.*

ALFALFA SECA DE LA FINca "El Gólgota"—La renombrada alfalfa de la finca "El Gólgota" del Sr. Desiderio Torino, se vende en la Agencia del Expreso Villalonga, á 2.30 pesos el fardo.

670.v.1

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—SE ARRIENDA — La finca de agricultura y pastoreo denominada "El Churcal", ubicada en el Departamento de Molinos (Valles Calchaquies), teniendo por base de arrendamiento $ 1.500 anuales, por el término de dos años á contar desde la fecha que se firme el contrato respectivo. Dicha finca está inscripta bajo el Nº. hiptrio. 9/248 Billetes C/L.

Los interesados pueden dirijir sus propuestas cerradas al Banco hasta el dia 20 del corriente mes, en cuya fecha serán abiertas á sus efectos.

Salta, Setiembre 12 de 1899.

676.Ind. *El Agente.*

CAL DE LA MERCED OJO OJO—De superior calidad, á precio sin competencia tengo en deposito permanente.

Por pedidos dirijanse á Juan J. Castellanos, ó á su apoderado general. D. Pascual del C. Lobo. Estación La Merced, F.C.C.N.529 Ind.

EN SAN LORENZO HERMOSA PROPIEDAD—Se vende ó alquila la propiedad del suscrito ubicada en el hermoso paraje de San Lorenzo, la que consta de una cómoda casa, huerta de árboles frutales y rastrojos con cercos de alambre en buenas condiciones. Para tratar en el domicilio calle Lerma esquina Caseros.—BENITO SARAVIA.—Salta, Octubre 4 de 1899.

739 v N.4.

SE ARRIENDA—POR UN PREcio módico la hermosa finca denominada "Entre Rios", ubicada en la vecina provincia de Jujuy á cuatro leguas de la Estación General Güemes, con una estensión superficial de dos leguas poco mas ó menos, tiene agua abundante y permanente que nace de la misma finca, actualmente tiene dos cuadras de caña azúcar, rastrojos alambrados, una cómoda casa, un extenso depósito de maderas, molino y máquina peladora de arroz.

Está situada en una zona especial para la agricultura y es adecuada para la ganaderia.

Para tratar verse con sus dueños.

Vidal y Martearena.

700.v.Obre.22.

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon. En esta mi casa calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.—Se tiñe generalmente toda clase de géneros de lana, vicuña, seda y algodón para caballeros y señoras, y al color que pidan, se entregará la obra á su dueño garantida. Asi mismo se hace compostura y limpieza de géneros que se encuentren descoloridos, y á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión es reconocido que honradamente ha trabajado en esta ciudad de Salta por más de ocho años.

163.Ind. *Juan Torrejon.*

UNA CAJA DE FIERRO—EL suscrito ofrece en venta

604.Ind. ANTONIO RAVIZZA

VINOS DE CAFAYATE Y SAN CARLOS—En el almacen de "La Estrella" ubicado en el Carril de las Mercedes, Departamento de Chicoana, y próximo á la Estación Zuviria, del Ferro-Carril, se vende los afamados vinos de las bodegas de los señores Salvador Michel (Animaná) y David Michel (Tolombón), al por mayor y menor.

Se garantiza su naturalidad y pureza, vendiéndose al mas bajo precio.

En el mismo almacen se vende otras mercaderias á precios sumamente módicos.—VARGAS Y BRAVO. 691.Otb.20.

VINOS DE CAFAYATE MOrado, blanco y topacio de superior calidad de la acreditada bodega de Tolombon, de D. David Michel se venden en su casa calle Victoria esquina 20 de Febrero.

714. Ind.

Consejo General de Educación

Movimiento de Tesoreria en Sbre. de 1899

ENTRADAS

Saldo del mes anterior . .	$	4683 62
Deudas Generales	"	59.85
Banco Provincial	"	7726.60
Comisiones Escolares. . .	"	1171.18
Municipalidad	"	705.50
Tesoreria General de la Provincia 1¦3 papel multas	"	492 25
id id id 20 °/o	"	4993 40
id id id 2 °/o	"	429.80
Eventuales	"	145
Derechos de Matricula . .	"	81.80
Obligaciones á pagar. . .	"	5000.
	"	24788 51

SALIDAS

Deudas Generales pagadas por Tesoreria s/libro de órdenes del año 1896	"	70.
id id. id. de 1897. .	"	240.
id. id. id. de 1898. .	"	5686 67
id. id. id. de 1899. .	"	1978.31
Banco Provincial (cuentas corrientes)	"	8114.
Cuentas á cobrar	"	88.40
Banco Provincial (caja de ahorros).	"	1811 80
Intereses y Descuentos . .	"	100
Balance: buenas cuentas. .	"	3422.50
Efectivo en caja	"	976.43
	"	24788.51

Salta, Octubre 1º de 1899.

M A. ARIAS, Tesorero.

Conforme—*Eugenio Hochprung.* Ctdor

743.v.O.15

Brillantes y alhajas

Por mi próximo viaje á Europa, liquido un completo surtido de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:

Cadenas y collares de coral última novedad	$ 2
Colgantes gran surtido......	" 1
Anillos liso y rayado.........	" 10
Aritos grandes y chicos......	" 2
Alfileres de corbata.........	" 8
Relojes varias marcas.......	" 8
Relojes de oro...............	" 80
Relojes de oro labrador......	" 40
Relojes de fantasia..........	" 12
Relojes para carrera.........	" 30
Cadenas de oro..............	" 25
Relojes de pared............	" 20

LIQUIDACION FORZOSA

CAMBIA Y COMPRA CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, BRILLANTES Y PERLAS, MONEDAS ANTIGUAS

Calle Caseros

Nº 192 entre 20 de Febrero y Florida abierto solo de dia

631v.Dc.31 LEOPOLDO RÖMER.

Banco H. Nacional

ARRIENDOS POR UN AÑO

Se saca á licitación por el término indicado el arriendo de las siguientes propiedades:

Nº. hipt. 217/6325 Série D—Nueve manzanas de terreno en el Campo de la Cruz.

Nº. hipt. 167/174/5829/36 Série E—Ocho manzanas de terreno en el Campo de la Cruz designadas en el plano oficial con las letras B á K (con letras negras).

Nº. hipt. 183/200/5982/5999 Série E—Catorce manzanas de terreno en el Campo de la Cruz, señaladas en el plano oficial con los Nºs. 36 y 42 á 66 (con tinta carmin) y las fracciones C, D, E y F.

ARRIENDOS POR DOS AÑOS

Nº. hipt. 162/5936 Série E—Campo de 1518 hectáreas en el Departamento de Campo Santo. Finca denominada "El Saladillo" con alfalfares y buena casa.

Nº. hipt. 121/5506 Série E—Dos estancias denominadas "Retiro" y "Bañados" en el Departamento de Rivadavia, con una estensión superficial ambas de cuatro leguas cuadradas.

Nº. hipt. 125/5651 Série E—Ochenta y seis leguas de campos en los Departamentos de Rivadavia, Anta y Orán.

Nº. hipt. 126/5507 Série E—Una estancia denominada "Las Colmenas" en los Departamentos de Orán y Rivadavia, con una superficie de 36.250 hectáreas.

Nº. hipt. 131/6091 Série E—Cuatro manzanas de terreno unidas situadas en el pueblo de Orán.

Nº. hipt. 141/5678 Série E—Una estancia "El Saladillo" en el Dpto. de Rivadavia, con una estensión superficial de 20.000 hectáreas.

Nº. hipt 147/5681 Série E—Una estancia "Pelicano" ó "La Argentina" en el Dpto. de Rivadavia, partido de San Cárlos, con una estensión de 800 cuadras cuadradas.

Nº hip. 148/5682 Serie E—Una casaquinta en el pueblo de Cobos, Dpto. de Campo Santo, con una estensión de 2.700 metros cuadrados.

Nº. hipt. 181/5916 Série E—Campo con una superficie de 93.750 hectáreas en el Dpto. de Orán, Partido del Tartagal.

Nº. hipt. 208/6049 Série E—Campo con una estensión superficial de 10.000 hectáreas en el Dpto. de Rivadavia, Partido de Santo Domingo y en la banda Norte del Rio Teuco.

Nº. hipt. 214/6187 Série E—Campo compuesto de 51.250 hectáreas ubicado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia.

Nº. hipt. 215/6190 Série E—Campo compuesto de 22.500 hectáreas en el Dpto. de Rivadavia.

Nº. hipt. 4/201 Série P C—Campo compuesto de 31.500 hectáreas situado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia, al Norte del Rio Teuco.

Nº. hipt. 15/397 Série P C—Una finca denominada "El Coro" Dpto. de la Capital, Partido de la Cruz, con una estensión superficial de 35.000 hectáreas, á cinco leguas distante de la Estación "Chilcas" del F. C.

Nº. hipt. 17/483 série P C—Una estancia "La Pobladora" en el Dpto. de Orán con una estensión superficial de 17.500 hectáreas.

Las personas que se interesen por alguna de estas propiedades, pueden ocurrir á esta Agencia, calle Caseros Nº. 217, donde se les suministrará todos los datos que deseen.

Esta licitación durará un mes.

Salta, Setiembre 20 de 1899.

693 v.O.20. EL AGENTE

Atención

OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SALTA

Plaza 9 de Julio 1er piso

EN LA MISMA CASA QUE ESTAN LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

Aviso al pùblico

Desde el 1º de Setiembre funciona esta oficina

Horas de despacho: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Art. 41 Dentro de los tres dias siguientes al del nacimiento, deberá hacerse la declaración ante el Gefe del Registro, quien trasladándose al lugar donde se encuentra el recien nacido, para cerciorarse de su existencia, estenderá en la Oficina la correspondiente partida.

Art. 45 Si se solicitase la inscripción de un nacimiento despues del término legal, solo se estenderá mediando órden judicial para efectuarla.

Art. 48 Corresponde hacer la declaración del nacimiento de los hijos legítimos.

1º—Al padre del recien nacido.

2º—A la madre en ausencia del padre.

3º—Al apoderado del padre, de la madre, ó del pariente, con poder especial para este efecto.

4º—Al apoderado del padre, de la madre ó pariente mas cercano que exista en el lugar.

Art. 51 El facultativo y la partera que hubiese asistido al nacimiento, cuya legitimidad no les constare, están obligados á denunciarlo, dentro del término legal, ante el gefe de la Oficina del Registro.

DEFUNCIONES

Art. 84 Tienen el deber de declarar la defunción dentro de las veinticuatro horas siguientes las mismas personas, á quienes esta Ley impone el deber de declarar los nacimientos.

Art. 106 Cualquiera autoridad que ordene la inhumación de un cadáver, remitirá al Gefe del Registro los antecedentes para asentar la partida.

DISPOSICIONES PENALES

Art. 112 Toda persona que sin cometer delito calificado por Ley, contravenga á la presente, ya haciendo lo que ella prohibe, ya omitiendo lo que ordena, ó impidiendo á otro el cumplimiento de sus preceptos, será castigada, segun la gravedad del caso, con multa de DIEZ á CIEN pesos nacionales, ó prisión en caso de insolvencia, á razón de un dia por cada cuatro pesos.

705 v.Ot.23. EL GEFE.

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45

84 v.D 31. *Mariano Boedo.*

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 °/o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

Por B. Peña y Cia.

Nº. hipt. 9/281 Série P C Ley Nº. 2842

El dia tres de Noviembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Molinos" ubicada en el departamento del mismo nombre (Valles Calchaquies), con una superficie de 216 leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En el ramo de agricultura posée trescientas cuadras altalfadas próximamente, incluyendo las de los arrenderos y abundancia de mas terrenos destinados á otros cereales con hermosas huertas de manzanos en la quebrada de "Hualfin" y con agua suficiente para la irrigacion. Los pastos para el ganado son abundantes y de buena calidad, poseyendo corrales en los siguientes puestos: en Umanao 2, Molinos 2, Hualfin 8, Potrerillo 2, Compuel 2, Rumivola 1, Queseria 2 y Abra 2. Existe asi mismo una casa grande y cómoda con 25 habitaciones y demás comodidades; diversos cuartos para viviendas de peones y varios percheles, perteneciendo además como una tercera parte de las casas que forman el pueblo de Molinos á la finca en enfiteusis, estando la mayor parte de la propiedad cerrado con cercos de alambre, tápia, rama, cardones, y por la altura con las serranias altas.

Existen gran número de arrenderos, contando por consiguiente la finca de que se trata, con abundantes brazos baratos.

Limites: Norte, con las fincas deno-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

minadas "Churca" y "Entre-Rios"; Sud, con latestancia Jasimaná del Sr. José Gorostiaga y "Pucará" de la señora Felicidad G. de Uriburu; Naciente, con la "Angostura" de la misma señora y el rio Calchaquie, y Poniente, con terrenos de la señora Asunción Dávalos y con la comunidad de Tomauco.

Base de venta: $ 35.000, pudiendo el comprador continuar con una hipoteca de $ 25.000 en Série Préstamo convertido Ley N° 2842, reducida hoy á $ 22 496-934, y abonará en efectivo el excedente que hubiere sobre estos $ 22 496-934, hasta el precio de compra. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Octubre de 1899. 731 v.N 3.

Por J. D. Soliverez

N°. hip°. 96-4943 Série D.

El dia veinte y siete de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros número 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "San Roque" ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 3,000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos. con caña azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales, y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Posee tres huertas de naranjos, chirimoyas, limas. limones, guayabas, etc; como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, patio, canchon y demas comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación. Limites: Norte, con terrenos de Da Gumercinda Figueroa y parte de "Betania"; Oeste, con la misma finca de "Betania"; Sud, con el camino que vá de Campo Santo á Salta y Este, con el camino que vá al Bordo.

Base de venta: $ 24 035-217. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25 000 en Série D que reconoce, la propiedad reducida hoy á $ 20.958-887 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 20.958-887 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25,000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 27 de Setiembre de 1899. 719 v Oct. 27

Por Juan E. Velarde

La finca «El Cadillal»

Situada en la Merced, Departamento de Cerrillos

BASE: CUATRO MIL PESOS M/N.

JUDICIAL—El dia **Sábado 14 de Octubre** de 1899, á horas 4 p m en el local calle Libertad esquina Caseros donde estará mi bandera de remate venderé al contado, en pública subasta la propiedad á que se refiere el siguiente:

JUZGADO NACIONAL

En el juicio ejecutivo que sigue el Procurador Sr. Teodoro M. Lindoso como apoderado del Banco Nacional en liquidación y contra D. Miguel S. Boedo—Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse por el martillero Juan E. Velarde el dia catorce de Octubre próximo y á horas cuatro p. m. la finca perteneciente á D. Miguel S. Boedo, denominada "Cadillal", ubicada en el Partido de la Merced, Departamento de Cerrillos, compuesta de una superficie de 70 C. C. mas ó menos, de plano, sin contar las lomas que contienen caleras, y dos hornos para la exportación de cal; tiene un derecho de agua de la acequia de Gallo por 48 horas y limita: al Norte, con propiedad de D. Jesús Aranda; por el Sud con el camino nacional, que va á la cañada; por el Este, con las cumbres de las lomas que tocan la propiedad del "Algarrobal" de la testamenteria de D. José Mª. Gallo y otros; y al Poniente, propiedad de D. Manuel S. Sosa. Esta finca ha sido avaluada en seis mil pesos moneda nacional, y la base de remate será las dos terceras partes de la tasación.

Salta, Septiembre 28 de 1899
Waldino Biarte.
720 v Oct. 14 Secretario.

Por Juan E. Velarde

Casa quinta en Cafayate

Valiosa propiedad, de gran porvenir

BASE $ 4.000

JUDICIAL—El dia **Sábado 14 de Octubre** de 1899, á horas 1 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate venderé en público subasta, al contado y con la base de *cuatro mil pesos moneda nacional*, una hermosa casa-quinta ubicada en el departamento de Cafayate, á cuadra y media de la plaza de este pueblo, perteneciente al concurso de bienes del señor Rosendo J. Cuello y su esposa señora Teresa P. de Cuello. *Limita:* al Este, con la calle San Carlos; al Oeste, con propiedad de D. Jacobo Peñalva; al Sud, con propiedad de la señora Auristela C. de Zelaya, los herederos de D. Ramon R. Basar, don Victor Calisay y don Tomás A Reales; y al Norte, con las propiedades de don Modesto Moreno y don Jacobo Peñalva. *Extensión:* cuatro cuadras cuadradas más ó menos. *Edificio:* Tiene una casa con cuatro habitaciones nuevas inclusive una esquina con techos de caña y teja y otras dos habitaciones de construcción antigua. *Cercos y Cultivos:* La propiedad está cercada en su totalidad con cercos de alambre y rama; tiene derecho al agua de la acequia del rio Chuscha, en cantidad suficiente para su cultivo. Tiene un regular viñedo y muchos árboles frutales. Ha sido tasada en $ 8,000. Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en los autos de cesión de bienes del señor Rosendo J. Cuello y su esposa.—Salta, Setiembre 27 de 1899.—El 2° punto, sáquese nuevamente á remate el inmueble mencionado, por el martillero señor Juan E. Velarde, con la rebaja del 25 % de la base anterior, prévia publicación de edictos. señalándose el dia 14 de Octubre próximo—SARAVIA—Ante mi: David Gudiño—Secretario—Por mas datos ocúrrase al martillero.—JUAN E. VELARDE. 725 v. Oct 13

por Juan E. Velarde

En Rivadavia

Las estancias denominadas "Yacaré" "Pampa Blanca" "Hacha Perdida" y "Salamanca" ó las "Bolsas".

Base $ 9.000 m/n.

JUDICIAL **El dia sábado 14 de octubre de 1899.** á horas 1 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base de nueve mil pesos moneda nacional las propiedades arriba enumeradas situadas en el departamento de Rivadavia, con la estension que resulte dentro de los siguientes límites:

HACHA PERDIDA: al Norte, rio Bermejo; al Naciente, la finca "Chagüaral" de don Macimiano Aparicio: al Sud terrenos de doña Maria Urueña; al Poniente, con la finca «San Ramon» de D. Basilio Torres y finca «Pampa Blanca» de D. Hipólito Oliva.

PAMPA BLANCA: al Norte, rio Bermejo; al Naciente, la finca "Hacha Perdida" de D. Hipólito; al Sud, la finca San Ramon, de D. Basilio Torres, y la finca Las Bolsas, de D. Hipólito Oliva; al Poniente, la finca Yacaré de D. Hipólito Oliva.

LAS BOLSAS ó SALAMANCA: al Norte, la finca «Yacaré» y Pampa Blanca de D. Hipólito Oliva; al Sud, la finca «Quebrachal» de Da. Laureana Rodriguez; al Naciente, la finca San Ramon de D Basilio Torres, y la finca Pampa Blanca, de D. Hipólito Oliva; al Poniente la propiedad de D. Gavino Sanchez.

YACARÉ: al Norte, el rio Bermejo; al Sud, la finca "Las Bolsas" ó "Salamanca" de D. Hipólito Oliva; al Naciente, la finca Pampa Blanca, de D. Hipólito Oliva y al Poniente la finca «Yacaré» de D. Gavino Sanchez.

Efectuaré esta venta en virtud del siguiente decreto recaido en el juicio ejecutivo seguido por la sucesion del Dr. Zorrilla, contra la testamentaria de D. Hipólito Oliva:

Salta, Septiembre 27 de 1899.—No obstante lo dictaminado por el Defensor de Menores y siendo renunciables los derechos en este caso, por cuanto es de comun acuerdo de partes se ha acordado la base por la cual se saque á remate los inmuebles de referencia, procédase por el martillero D. Juan E. Velarde, á la venta en público remate los inmuebles embargados con la base de nueve mil pesos, prévia publicación de edictos en los diarios de la localidad, señalándose el dia 14 de Octubre próximo, prescindiendo de la publicación de edictos en el Departamento de Rivadavia por las razones expresadas en el precedente escrito—Repóngase el sello. Lo sobre raspado vale.—Saravia—Ante mi: David Gudiño. 77 v. Oct. 13

por José D. Soliverez

Una finca en San Cárlos

JUDICIAL

El dia 16 de Octubre corriente á horas 11 de la mañana en el local Florida esquina Victoria procederé á vender en subasta pública y al contado la finca denominada "Corralito ubicada en el Departamento de San Carlos perteneciente á D. Nicanor de Sueldo y esposa y en virtud de ejecución seguida por los herederos de Bedoya.

Limita: por el Norte con terrenos de D Manuel F. Alvarez: por el Naciente con la sierra alta de «Zorro Horco»; por el Sud con propiedad de los herederos Vilca y por el poniente con el rio Calchaquies.

Base de venta: *setecientes cincuenta pesos* m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO

Salta Setiembre 29 de 1899.

Sáquese nuevamente á remate por el mismo martillero Dº José D. Soliverez el inmueble embargado con la rebaja de un 25 o|o de la base anterior señalandose el dia 16 de Octubre próximo, previa publicación de edictos—SARAVIA—Ante mi David Gudiño.

Edictos

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario D. Manuel Avila, por auto de fecha de hoy, en cumplimiento del mismo, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento, en el término de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. Santiago M. López, Secretario del suscrito Salta, Setiembre 29 de 1899 —*Ramón López*, Secretario —741.v N.5

En el juicio testamentario de los esposos Gualberto Coytino y Milagro Orosco, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á estas sucesiones, se presenten haciéndolos valer en cualquier caracter —Salta, Setiembre 11 de 1899. —*David Gudiño*—E S. 678 v oct 11

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Pascual Villagran, se ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. Por tanto, el suscrito Secretario de la causa hace la licitación ordenada por medio del presente á los fines indicados. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. López —Salta, Setiembre 9 de 1899. —*Ramón López*, Secretario. 696 D.28

En el juicio testamentario de D. José Aramayo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Setiembre 18 de 1899.—*David Gudiño*, E.S. 685.v.O.18.

En el juicio testamentario de Dª. Raimunda Flores, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter —Salta, Setiembre 16 de 1899.—*David Gudiño*, E S. 686.v.O.18

En el juicio testamentario de doña Filomena Apaza de Llanes, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter —Salta, Setiembre 22 de 1899.—*David Gudiño*, E S. 703.O.22

Por disposición del señor Juez Arbitro Dr. José Antonio Saravia, en los autos seguidos por D. Salomon Michel contra el señor Andrónico Abarca sobre cumplimiento de un contrato y cobro de pesos, se cita y emplaza al señor Abarca, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante dicho Tribunal Arbitral á reconocer las firmas puestas en el contrato, cartas y demás documentos que corren en autos; bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en su rebeldia si no comparece por sí ó por medio de apoderado.—Salta, Septiembre 25 de 1899.—*Waldino Biarte* Secretario. 715 v Octb.27

En el juicio de concurso civil de acreedores de don Guillermo Villanueva, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Santiago M. Lopez, ha dictado el siguiente

DECRETO:—«Salta, Setiembre 26 de 1899 Habiendo presentado ante este Tribunal, el síndico del concurso, el estado general de los créditos, convócase á los acreedores, conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales, á una junta que tendrá lugar el dia 10 del mes entrante, hora 2 p m. Previniéndose á los acreedores que no asistan á esta junta, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Cítese al deudor para que concurra por sí ó por medio de apoderado. Publíquense edictos en los diarios El Cívico y "La Razón". Repóngase el sello.—LOPEZ.—Ante mi: R. Lopez».—Por tanto se hace la citación ordenada por medio del presente á los fines espresados en el decreto trascrito. —Salta, Setiembre 27 de 1899.—*R Lopez.*—Secretario. 720 v. Obre 28

En el juicio de concurso civil de acreedores de la testamenteria de don Saturnino M. Salguero, habiéndose presentado por el síndico el estado de graduación de créditos, se ha dictado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr Santiago M. Lopez, el siguiente

DECRETO:— Salta, Setiembre 22 de 1899.—Póngase en la oficina del actuario el estado de graduación de los créditos de este concurso para que puedan inspeccionarlo los acreedores por el término de quince dias. Publíquense edictos en los diarios El Cívico y «La Razón».—Lopez—Ante mi R Lopez».—Es lo que hago saber por medio del presente á los fines que se espresan en el decreto trascrito.—Salta, Setiembre 26 de 1899.—*Ramón Lopez.* Secretario. 721 v. Obre 18

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Provincia, Dr Augusto F. Torino, se publica insertándose á continuación la solicitud y decreto en ella recaido, sobre inscripción en el Registro Público de Comercio del Memorandum de Asociación y Estatutos de la Compañía «Brights Lightand Pouver Limited»; que es como sigue:—«Sr. Juez de Comercio—Jorge Handley, domiciliado en la Usina de Luz Eléctrica en el Campo de la Cruz á U S. dice—1° Que por el poder que acompaño, se acredita la representación que ejerso como Administrador Gerente de la Empresa Bright de Luz y Fuerza; establecida en esta ciudad para el alumbrado á luz eléctrica, por lo que pido se me tenga por presentado 2°—Que á fin de que se inscriba en el Registro de Comercio correspondiente la razón social y los negocios que ejercita, con sujeción á las prescripciones pertinentes del Código de Comercio, adjunto tambien los estatutos de la compañía, debiendo además ordenar la publicación en la forma establecida por el mismo Código.—Es justicia, etcetera—Jorge Handley—Al despacho Setiembre 12 de 1899. Guibert—Salta, Setiembre 16 de 1899. Sin perjuicio de derechos de terceros, como se pide en todas sus partes, é inscríbase en el registro correspondiente—TORINO—Ante mi: E. Guibert.

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á la sucesion de doña Trinidad Orosco de Aguirre para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier caracter —Salta, Octubre 6 de 1899.—*David Gudiño*, E. S.—744.v.N 7

Salta, Setiembre 29 de 1899.

El suscrito Secretario, habiendo hecho la inscripción y toma de razón en el Libro correspondiente del Registro Público de Comercio, dando cumplimiento á lo ordenado por el Sr. Juez, espide el presente edicto.

Ernesto Guibert.
727 v. Oct. 30 Secretario

En el juicio testamentario de D. Octaviano Erazo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en la Civil, Dr. D Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los interesados en dicha testamentaria, bajo apercibimiento —Salta, Setiembre 28 de 1899.—*Ramon Lopez* Strio. 724.v Otb.29.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Dª. Andrea Caro de Sanchez, por auto de la fecha, y en cumplimiento del mismo, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento en el término de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado del Dr. Santiago M. López, Secretaría del suscrito.—Salta, Setiembre 30 de 1899.—*Ramón López*, Strio. 708.N.2.

En el juicio de concurso del señor Manuel A. Huerta y al estado de liquidacion presentada por el Síndico, el señor Juez ha proveido: Salta, Setiembre 30 de 1899.—De conformidad con lo dispuesto por el art. 1525 del C. de Comercio, póngase en Secretaría el estado presentado por el Síndico del Concurso á los fines que indica el articulo citado por ocho dias perentorios y hágase saber á los acreedores por edictos —Torino. Ante mí: E. Guibert.—Salta, Setiembre 30 de 1899 —E. Guibert, Strio —742.O.14

Salta, Octubre 5 de 1899.—Por el presente se cita y emplaza al señor José Bianchi, para que en el término de 30 dias comparezca por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal de esta Capital, á efectuar el pago de la suma de $ 60 que adeuda por impuestos municipales de su propiedad ubicada calle Córdoba esquina Entre-Rios, y sea bajo apercibimiento.—*El Intendente.*—747 N 10

Salta, Octubre 5 de 1899. Por el presente se cita y emplaza al señor Juan J. Castellanos para que en el término de 30 dias comparezca por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal de esta Capital á efectuar el pago de la suma de $ 86, que adeuda por impuestos municipales de su propiedad ubicada calle 20 de Febrero Núm. y sea bajo apercibimiento —*El Intendente.*—746.N.10

Salta, Octubre 5 de 1899—Por el presente se cita y emplaza á la señora Adelaida Berasaluce de Figueroa, para que en el término de 30 dias comparezca por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal de esta Capital á efectuar el pago de la suma de 200 pesos que adeuda por impuestos municipales de su propiedad ubicada calle Córdoba, Entre-Rios y Catamarca y sea bajo apercibimiento.—*El Intendente.*—745.v.N.10.

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1° DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

Estación	Hora	Pasageros
	P. M	
Bs. Aires (Retiro)....sale	2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes.
Rosario Sta. Fé.......id	9 00	
	A. M.	
Córdoba..........id	10 15	Martes, Jueves, Sábado
	A. M	
Tucumán..........id	7.00	Domingo, Miercoles y Viernes
Rosario la Frontera (*) llega	11.10	
id. id. sale	11 40	
Metán..........id	12 38	
Jujuy..........llega	7.00	
	P. M.	
Gral. Güemes.......sale	4 10	
Salta..........llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.
(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

REGRESOS

Estación	Hora	Pasageros
	A. M	
Salta..........sale	7.30	Lúnes, Miercoles y Viernes
Jujuy..........	6.50	
Gral. Güemes..........	9 00	
Rio Las Piedras. (§) llega	11.20	
id id id sale	11.50	
Metán..........	12.36	
	P. M.	
Rosario de la Frontera...	1.45	
Tucumán.......llega	6.00	
id sale	7.15	
	P. M.	
Córdoba..........llega	12 20	Mártes, Jueves, Sábado
	P M	
Rosario de Santa-Fe...id.	10.35	
	A. M.	
Buenos Aires (Retiro)..id.	7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

Estación	A. M. MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	P. M. MIXTO Martes, Jueves y Sábado
Jujuy..........sale	6.50	1.35
Rio Blanco V.........."		V
Palpalá.........."	7.15	2.03
Perico.........."	7.50	2.46
Pampa Blanca.........."	8 20	3.35
Gral. Güemes.......llega	8.45	4.00

NOTA—Pasajeros para linea á Salta, véase cuadro N° 3.

REGRESOS

Estación	A. M. MIXTO Martes, Jueves y Sábado	P. M. MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Gral. Güemes.......sale	10.20	4.35
Pampa Blanca.........."	10 55	5.08
Perico.........."	11.43	5.50
Palpalá.........."	12.30	6 30
Rio Blanco.........."	V	V
Jujuy..........llega	1.00	7.00

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Num. 3

SALIDAS

Estación	A. M.	TREN MIXTO
Salta..........sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro.........."	8.45	
Campo Santo.........."	9.35	
General Güemes.......llega	10.00	

REGRESOS

Estación	P. M.	TREN MIXTO
General Güemes.......sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo.........."	5.15	
Mojotoro.........."	6.35	
Salta..........llega	7.30	

NOTA—Passajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro N° 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

Estación	A. M.	P. M.	MIXTO TODOS LOS DIAS
Salta..........sale	7.20	3.30	
Alvarado..........id.	V	V	
Cerrillos..........id.	8.05	4.10	
La Merced.........."	8.25	4.30	
Zuviria..........llega	9.00	5.05	

REGRESOS

Estación	A. M.	P. M.	TODOS LOS DIAS
Zuviria..........sale	9.40	5.40	
La Merced..........id.	10.15	6.15	
Cerrillos..........id.	10.35	6.35	
Alvarado..........id.	V	V	
Salta..........llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

JASON RIGBY,
Administrador General.

1—P

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA
—DE—
ANTONIO RODRIGUEZ
165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

Esta casa, la mejor surtida y que vende mas barato en Salta, recibe constantemente de Buenos Aires novedades en articulos de escritorio, papeleria, LIBROS DE MISA y tarjetas fantasia de todas clases. Cuenta con corresponsales activos y competentes en aquella Capital y se encarga de hacer venir cualquier articulo que se le pida en relación á su ramo.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS Y TEXTOS
para Escuelas provinciales, particulares y Colegios Nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En el ramo de Tipografia prontitud y esmero en toda clase de impresiones comerciales, tarjetas de visita participaciones de enlace y defunciones etc. etc.

165 CALLE CAEROS-165 224—Ind.

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Útiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.

Bicicletas Nyack—garantidas 1 año á $ 70 oro.

M. RIGOU & Cia.
467—ESMERALDA—469
BUENOS AIRES
Agente en Salta:
Antonio Ravizza.
568.v.1.900.Jl.31

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1004 P

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1007 -P. **MAXIMIO VEGA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar